

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN

COMISIÓN

Anuncio de la próxima expiración de determinadas medidas antidumping

(2008/C 111/16)

1. La Comisión comunica que las medidas antidumping mencionadas más abajo, salvo que se inicie una reconsideración de conformidad con el procedimiento que se indica a continuación, expirarán en la fecha que figura en el cuadro que se recoge al final del presente anuncio, tal como establece el apartado 2 del artículo 11 del Reglamento (CE) n° 384/96 del Consejo, de 22 de diciembre de 1995 sobre defensa contra las importaciones objeto de dumping originarias de países no miembros de la Comunidad Europea ⁽¹⁾.

2. Procedimiento

Los productores comunitarios podrán presentar por escrito una solicitud de reconsideración que deberá aportar pruebas suficientes de que la expiración de las medidas podría dar lugar a una continuación o reaparición del dumping y del perjuicio.

En caso de que la Comisión decida reconsiderar las medidas, los importadores y exportadores, los representantes del país exportador y los productores de la Comunidad podrán completar, refutar o comentar los elementos contenidos en la solicitud de reconsideración.

3. Plazo

Con arreglo a lo antes citado, los productores comunitarios deberán remitir por escrito la solicitud de reconsideración a la Comisión Europea, Dirección General de Comercio (Unidad H-1), J-79 4/23, B-1049 Bruselas ⁽²⁾, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio y, a más tardar, tres meses antes de la fecha que figura en el cuadro.

4. El presente anuncio se publica de conformidad con el apartado 2 del artículo 11 del Reglamento (CE) n° 384/96.

Producto	País(es) de origen o de exportación	Medida	Referencia	Fecha de expiración
Alcohol furfurílico	República Popular China	Derecho anti-dumping	Reglamento (CE) n° 1905/2003 del Consejo (DO L 283 de 31.10.2003, p. 1)	1.11.2008

⁽¹⁾ DO L 56 de 6.3.1996, p. 1. Reglamento modificado en último lugar por el Reglamento (CE) n° 2117/2005 (DO L 340 de 23.12.2005, p. 17).

⁽²⁾ Fax (32-2) 295 65 05.